EL ESPAÑOL DE LOS SERVICIOS DE SALUD: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU ENSEÑANZA

Ana María Ruiz Martínez

Universidad de Alcalá, España

1. Introducción

El enfoque de la enseñanza del español cuya finalidad consiste en satisfacer las necesidades de comunicación entre los profesionales de diversos campos de la actividad humana se encuentra, en la actualidad, en un momento de auge y crecimiento continuado, sobre todo en los ámbitos que tienen que ver con la prestación de servicios -especialmente los relacionados con los negocios, el turismo, el campo jurídico y la traducción e interpretación- y con el mundo académico. Los diferentes tipos de cursos con fines específicos que cada vez más forman parte de los diseños curriculares de los centros de enseñanza y aprendizaje de E/LE son una consecuencia evidente de la necesidad que tiene el discente que estudia la lengua española por alcanzar y mejorar su competencia comunicativa en un ámbito profesional concreto. En este sentido, podemos decir que la enseñanza con fines específicos es bastante selectiva ya que cualquier curso se diseña teniendo en cuenta previamente para qué se va a utilizar la lengua[1]. Compartimos con H. G. Widdowson (1983: 5-7) la idea de que los objetivos que persigue la enseñanza general de lenguas extranjeras no pueden identificarse con la finalidad de la enseñanza con fines específicos. En el caso de la primera, se definen unos objetivos para que el alumno pueda desarrollar una competencia general que le permita usar la lengua de una forma que no sea restringida; en cambio, un curso con fines específicos busca que cualquier discente alcance la competencia restringida para desenvolverse con éxito en un ámbito académico o profesional concreto.

2. Los lenguajes especiales: el español de los servicios de salud

Con esta comunicación pretendemos reflexionar, de una manera muy

[1] *Vid.* B. Aguirre Beltrán (1998: 14).

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

general, sobre algunos de los aspectos que han de considerarse en un curso dedicado a la enseñanza y aprendizaje de una lengua con fines específicos, concretamente en la práctica del español de los servicios de salud (atención primaria y secundaria) que se inserta en el marco de la lengua de especialidad de las ciencias experimentales. Al hablar del español de los servicios de salud nos vamos a interesar específicamente por la jerga médica y de enfermería -incluidas ambas dentro de las *variedades sectoriales, especializadas, de grupo o teconolectos*-, que no debe confundirse con los *lenguajes científico-técnicos*, caracterizados principalmente por nomenclaturas específicas[2].

2.1. Análisis de las necesidades

B. Aguirre Beltrán (1990: 24) considera que la enseñanza de una lengua con fines profesionales debe realizarse en función del análisis de las necesidades que surgen en una situación concreta. Esta autora define el término *necesidad* como "la diferencia que existe entre el estado de conocimiento actual y el estado que se desea alcanzar en el futuro"[3]. Evidentemente, el conocimiento de las necesidades reales -según cada contexto- es muy importante, pues de él dependerá que los cursos que se programen y se lleven al aula sean realmente los adecuados[4]. A continuación, vamos a detenernos en aquellas necesidades que, según B. Aguirre Beltrán (1990), han de tenerse en cuenta en cualquier situación de aprendizaje. En nuestro caso concreto, aplicaremos estas necesidades al campo de la enseñanza y aprendizaje del español de los servicios de salud.

A) Necesidades lingüísticas. Estas necesidades tienen que ver con el uso de la lengua meta en una situación concreta, es decir, el estudiante no nativo de español tendrá que actuar y comunicarse en el mismo contexto profesional en el que lo haría un profesional nativo, pues no podemos perder de vista que las lenguas de especialidad "se utilizan en ciertos tipos de comunicación particulares y restringidos y que contienen rasgos léxicos, gramaticales y de otras índoles, diferentes de los de la lengua común"[5]. Esto significa que el estudiante debe familiarizarse con un lenguaje de especialidad concre-

[2] A la hora de manejar estos conceptos seguimos a F. Moreno Fernández (1999: 4).

[3] *Vid.* su trabajo de 1998: 17.

[4] El conocimiento de estas necesidades permitirá definir los objetivos del curso y el contenido lingüístico, profesional y cultural del mismo, programar el material, establecer una graduación entre las actividades, distribuir las destrezas, decidir la metodología y los recursos didácticos más apropiados, y fijar un sistema de evaluación conveniente.

[5] Vid. J. C. Richards (1997: 48).

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

to, instrumento básico que le permitirá la comunicación con otros especialistas. Sin embargo, no debemos olvidar que la enseñanza de una lengua de especialidad implica que el alumno ya tiene cierto dominio de la lengua meta y, como consecuencia, el profesor no va a separar la enseñaza y el aprendizaje de la lengua de especialidad de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua común. En definitiva, el docente enseñará los contenidos específicos de la lengua extranjera de especialidad sin olvidarse de los diferentes niveles de análisis de la lengua común.

Para poder ofrecer al alumno de un curso de español de los servicios de salud las herramientas lingüísticas adecuadas, como docentes debemos analizar, previamente, la situación-meta en la que se va a utilizar la lengua y, en consecuencia, cuáles van a ser los contenidos específicos y necesarios que requiere (lingüísticos, sociales, profesionales, etc.)[6]. Para establecer el acto de comunicación real que se desarrollará en cada situación concreta, hemos de tener en cuenta los siguientes hechos:[7]

- la *localización temporal* y la *locación espacial*: por ejemplo, un helicóptero móvil que transporta a un niño que ha sufrido diversos politraumatismos, la consulta de un ginecólogo, etc.
- *los interlocutores* (es decir, el papel que desempeña cada interlocutor en relación con el resto): por ejemplo, el estudiante es el médico que atiende en la sala de urgencias de un hospital a un enfermo que sufre un fuerte dolor en el pecho, el estudiante es el enfermero que se ocupa en una ambulancia de una mujer que tiene graves quemaduras en sus extremidades, etc.
- *la temática*: el hecho de que estemos en un contexto en el que la enseñanza y aprendizaje de la lengua española se esté realizando en un campo laboral específico, indica que los temas y los conceptos tratados van a ser de carácter científico, técnico o profesional, como por ejemplo, la localización y extensión de un dolor precordial, las actuaciones que deben seguirse con una persona que acaba de sufrir un infarto de miocardio agudo, etc.
- *el canal*: por ejemplo, el uso del teléfono móvil desde una ambulancia para dar una serie de instrucciones, la interpretación de los resultados de unos análisis de sangre que aparecen por escrito, etc.

[6] El profesor puede familiarizarse con las diferentes situaciones propias de un campo de trabajo concreto por medio de informes, por el contacto con profesionales, etc.

[7] Estos aspectos han sido estudiados por D. Hymes en su trabajo de 1964 titulado "Toward ethnographies of communicative events". La referencia de este trabajo la hemos tomado de B. Aguirre Beltrán (1998:13).

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

- *las tareas* y las *actividades*: por ejemplo, la redacción de un informe médico, la solicitud de la tarjeta sanitaria, etc.
- *la forma del mensaje*: por ejemplo, un debate sobre las ventajas de la medicina alternativa, una charla acerca de los anticonceptivos, etc.

Una vez fijados los aspectos anteriores, hay que establecer:

- las *destrezas* y las *habilidades* que nos interesan trabajar
- las *estrategias* que se pondrán en práctica
- el *contenido* (funcional, gramatical, léxico, etc.)
- la *metodología de enseñanza*
- y el *material didáctico* adecuado.

B) **Necesidades del profesor**. Es indudable que al profesor de E/LE se le exige una especialización en el ámbito laboral concreto en el que desarrolla su actividad docente, por lo que no sólo explicará la lengua común, sino también los elementos más específicos del lenguaje profesional. No obstante, nunca debemos pasar por alto que el profesor no enseña a escayolar una pierna o a recomendar un medicamento específico para la malaria; lo que el profesor hace realmente es enseñar español dentro de un ámbito de trabajo específico. Esta realidad está arropada por una serie de circunstancias que favorecen el contexto de enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo:

- los alumnos se sienten muy motivados, pues aparte de conocer la materia también están familiarizados con muchas palabras
- los términos específicos no son polisémicos
- los medios de comunicación también pueden servir de apoyo
- la ayuda con otras lenguas
- la creación y reelaboración continua de nuevos materiales, actividades, tareas, etc.
- y las visitas a algunos centros o instituciones.

Por otro lado, la labor del profesor también se ve rodeada de otros aspectos negativos, como por ejemplo:

- el trabajo del campo profesional es muy amplio, por lo que si el docente no está muy familiarizado con la materia tiene que especializarse en ella
- la responsabilidad del diseño de un curso suele recaer en una sola persona o en un grupo reducido de profesores
- la necesidad de crear y buscar nuevos materiales y diseñar su explo-

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

tación, ya que no hay materiales que cubran todos los temas posibles en el aula. Esta situación origina que en la mayoría de los casos los materiales se vayan preparando conforme va desarrollándose el curso
- el material suele quedar algo obsoleto después de algunos años
- la dificultad de conseguir algunos materiales auténticos
- la continua aparición de términos técnicos, neologismos, barbarismos, etc.
- la carencia de repertorios terminológicos para un contexto específico y la falta de monografías que describan la variedad médica del español de un modo que ayude al profesor. Hasta el momento contamos en la bibliografía para la lengua española con excelentes trabajos en los que se hace una caracterización del lenguaje médico; sin embargo, no disponemos de investigaciones teóricas que nos digan en qué aspectos y hasta dónde llegan las diferencias existentes entre la lengua común y el español de los servicios de salud, y que nos describan esa variedad desde una perspectiva que nos resulte útil a los profesores de E/LE a la hora de emprender su enseñanza. Sólo con la información lingüística adecuada el docente estará en disposición de preparar unidades didácticas que resulten realmente útiles a sus estudiantes.

C) **Necesidades del discente**. Para el enfoque comunicativo la enseñanza de cualquier lengua extranjera resultará mucho más provechosa si se parte del conocimiento de las necesidades reales de los alumnos y de sus objetivos de comunicación. A la hora de afrontar con éxito estas necesidades, han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- la motivación innegable que tiene un alumno que decide realizar un curso de español de los servicios de salud y que provoca, en algunas ocasiones, que demuestre más interés que un aprendiz que sigue un curso de lengua común o general
- es imposible hacer frente a todos los posibles contextos profesionales en los que tiene que desenvolverse el estudiante. En este sentido, nos caben dos opciones: 1) realizar un estudio general de las necesidades del grupo; 2) si se trata de programas individualizados, establecer las necesidades concretas de comunicación del estudiante y planificar así el programa
- es fundamental conocer el perfil de los alumnos y su familiarización con el campo profesional específico. El estudiante que llega a nuestras aulas puede ser de dos tipos: a) individuos que se encuentran formándose académicamente: se trata de estudiantes que probablemen-

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

te necesiten adquirir algunos conceptos y nociones, y conocer los mecanismos que rigen la interacción; y b) profesionales que conocen muy bien el campo de los servicios de la salud que se acercan a los ejercicios y actividades para hacer uso de la lengua en un contexto preciso. M. M. Martín de Nicolás (2001: 20) afirma que estos últimos discentes suelen demostrar menos constancia en el estudio de una lengua extranjera que los primeros, pues disponen de poco tiempo libre, abandonan fácilmente los cursos, etc. De cualquier forma, sea cual sea la realidad del estudiante, antes de programar un curso dedicado al español de los servicios de salud siempre partiremos de la base de que el alumno ya cuenta con algún tipo de formación.

2.2. Características de la lengua

En el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de los lenguajes profesionales ocupa un lugar destacado la atención prestada a sus características lingüísticas. Si bien es verdad que estas variedades sectoriales mantienen mayoritariamente la misma gramática y la misma base fonético-fonológica y prosódica que la lengua general, no podemos pasar por alto que se crea un metalenguaje propio que permite la comunicación formal y funcional entre los individuos que comparten una misma actividad profesional. Por esta razón, según F. Moreno Fernández (1999: 6), es el plano léxico el que presenta un mayor número de elementos específicos, que en muchas ocasiones son exclusivos de las distintas lenguas de especialidad y "suelen manifestarse en forma de terminologías."

B. M. Gutiérrez Rodilla (1998: 18-19) defiende que la aproximación que se haga a la lengua de especialidad tiene que hacerse no sólo desde el ámbito lingüístico, sino que también tiene que considerar cada una de las situaciones comunicativas y los interlocutores que participan del acto comunicativo. En esta comunicación, por razones lógicas de tiempo, no podemos ocuparnos de los parámetros comunicativos extra-lingüístico que caracterizan el español de los servicios de salud, por lo que tan sólo nos centraremos en el componente formal del mensaje. En este sentido, podemos afirmar que los usos lingüísticos propios de la variedad que nos ocupa están subordinados al estilo, las funciones del lenguaje y el registro[8]: a) en cuanto al estilo, el lenguaje sanitario se caracteriza por utilizarse en una situación comunicativa for-

[8] F. Moreno Fernández (1999: 6) analiza estos tres aspectos en la caracterización general que realiza de los lenguajes especiales.

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

mal, lo que, sin lugar a dudas, favorece los usos lingüísticos que expresan impersonalidad; b) si consideramos las funciones del lenguaje, la función poética no es la prioritaria en la comunicación profesional, pues la objetividad, la claridad, la concisión y la eficacia comunicativa están por encima de lo estético y lo meramente expresivo. Así, podemos afirmar que un texto médico especializado tiene una función básica: la función referencial; y c) en cuanto al registro, la práctica del lenguaje médico reserva un espacio muy importante al discurso escrito; pensemos, por ejemplo, en la presencia de los historiales clínicos.

Aunque en este apartado nos proponemos revisar algunos de los usos lingüísticos[9] que tienen un mayor protagonismo en la práctica de la sanidad, somos conscientes de las dudas que a veces se nos plantean a los profesores de E/LE a la hora clasificar un hecho concreto como un *rasgo lingüístico específico* o como un *rasgo general*; situación, que sin lugar a dudas, es un reflejo de un dilema superior: la dificultad de establecer una frontera clara entre la lengua específica y la lengua común.

A) En cuanto a la selección léxica, estamos de acuerdo con M. T. Cabré (1993: 166) cuando dice que el uso de una terminología específica es uno de los aspectos que mayores diferencias establece entre la lengua común y el lenguaje especializado y entre los diferentes lenguajes especializados. Para el caso concreto que nos ocupa, el alumno extranjero que realiza un curso específico sobre el español de las ciencias de la salud, va a encontrarse en un texto especializado con un léxico propio, que muy raras veces aparecerá en textos de la lengua común: *percutáneo, diuresis, litiasis*, etc. Un rasgo general que comparten las unidades léxicas citadas tiene que ver con el hecho de que entre el significado y el significante se produce siempre una relación unívoca y objetiva. Asimismo, el docente también tendrá que recordar al discente que en otros casos puede encontrarse con palabras correspondientes a la lengua común: *pomada, crema, preparado*, etc., o con un léxico que se encuentra en la frontera entre la lengua común y la lengua especializada: *tópico, fármaco, epidermis, antiinfeccioso*, etc.

Un aspecto que también ha de tenerse en cuenta a la hora de diseñar un curso sobre el español de la salud, tiene que ver con el grado de especialización del léxico que se va a enseñar y que, a su vez, depende del tipo de discurso en el que se maneje: mientras que en un discurso muy concreto entre

[9] En la relación que ofrecemos hemos seguido, en la mayor parte de los ejemplos, a M. T. Cabré (1993: 152-156).

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

especialistas aparecerá un léxico altamente específico y sin reformular, en otras clases de discursos nos encontraremos con menos palabras técnicas y con un uso continuo de la reformulación[10].

B) Por lo que se refiere a las estructuras y categorías que los estudiantes van a encontrar con mayor frecuencia en los textos especializados citamos, entre otras:

- las palabras compuestas por formantes cultos: *dermatitis, mamografía, otorrinolaringólogo*, etc.
- las estructuras sintagmáticas: *estrato córneo, úlcera duodenal*, etc.
- las siglas y fórmulas especializadas: *SIDA*, C_9H_5ClINO (para el clioquinol), etc.
- las nominalizaciones a partir de un verbo: *liberación, solubilización*, etc.
- las frases cortas y escasas oraciones subordinadas complejas
- la utilización de la primera persona del plural como fórmula de modestia: *pensamos que, en nuestra opinión*, etc.
- el uso de verbos en presente: *las quemaduras epitelizan bien*
- la ausencia de redundancia innecesaria con los destinatarios del mensaje
- y el empleo frecuente de construcciones impersonales: *se ha realizado una exploración mamaria.*

Otro hecho que también debemos considerar tiene que ver con la posible similitud que pueda existir entre ciertos usos léxicos de la lengua materna del alumno y la lengua española que está aprendiendo. La cercanía que se produce a nivel léxico puede llevar al alumno a pensar que ésta también se manifiesta en el nivel gramatical; hecho que sin lugar a dudas entorpecería el progreso del estudiante.

2. 3. Metodología de enseñanza

El interés por las lenguas especializadas y por su estudio nace en la década de los 60. Las nuevas ideas sobre la lengua, las teorías sobre el aprendizaje y, sobre todo, la necesidad de utilizar una única lengua para la comunicación internacional se convertirían en el abono necesario para el crecimiento de un nuevo enfoque de enseñanza de lenguas que capacitaba para la

[10] *Vid.* M. M. Martín de Nicolás (2001).

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

comunicación real y el abandono de los métodos tradicionales de enseñanza de lenguas, centrados básicamente en la repetición de reglas gramaticales y en la traducción (B. Aguirre Beltrán: 1998: 9).

Hoy no podemos decir que la didáctica de las lenguas de especialidad siga una metodología única, de ahí que resulte rentable llevar al aula aquellos recursos que nuestra propia experiencia docente nos dice que son eficaces en la enseñanza de lenguas extranjeras en general. En cualquier caso, creemos que sean cuales sean los posibles métodos que empleemos en el aula nunca debe perderse de vista la comunicación, por lo que los recursos de actuación han de incluir tanto la descripción puramente lingüística como los diferentes aspectos pragmáticos y funcionales que se ponen en práctica en una situación determinada. En este sentido, dentro de un curso dedicado al español de las ciencias de la salud, los contenidos gramaticales, discursivos, sociolingüísticos y socioculturales se presentarán, se aprenderán y se desarrollarán dentro de un marco fundamentalmente comunicativo. A continuación, vamos a detenernos en tres instrumentos de trabajo[11] que, según nuestra propia experiencia, sirven para ayudar en su formación a los estudiantes de un curso de aprendizaje del español de las ciencias de la salud a la hora de alcanzar la competencia que necesitan para desenvolverse en su campo profesional. Estos métodos, que no deben utilizarse como enfoques únicos en cualquier curso de español de fines específicos, comparten, entre otras, tres características principales: 1) la interacción entre los estudiantes y el desarrollo del trabajo en parejas o en grupos reducidos; 2) el uso de textos especializados tomados de documentos reales, de manera que todas las actividades que se plantean motivan a los estudiantes al proponerse temas que les resultan de interés[12]; y 3) la práctica y la integración de las cuatro destrezas (los discentes leen documentos, redactan un informe final, extraen conclusiones, argumentan y defienden sus puntos de vistas, etc.).

1) **Estudios de casos**. Este método se basa en la utilización de textos en los que se plantean situaciones problemáticas que son reales (por ejemplo, la posible negligencia médica en el servicio de urgencias de un hospital, la utilización de medicamentos genéricos en la lucha contra algunas enfermeda-

[11] Seguimos aquí algunas de las propuestas de B. Aguirre Beltrán (1998: 19-28).

[12] Si estamos en niveles elementales de español es aconsejable que el profesor utilice los textos de divulgación que aparecen en la prensa o en revistas en las que se incluyen secciones especializadas, así como aquellos textos que se han tomado de folletos divulgativos. J. Gómez de Enterría (2001: 10-11) considera que para estos niveles es aconsejable que se lleven al aula los discursos de vulgarización que aparecen en la publicidad, tanto por su motivación, como por el lenguaje que en ellos aparece.

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

des en el tercer mundo, la muerte de un paciente mientras esperaba la llegada de una UVI móvil, etc.) y ante las que los estudiantes tienen que reaccionar y discutir entre ellos identificando y analizando el problema, citando y valorando los hechos, estudiando posibles alternativas y tomando una decisión para ofrecer una solución final. Para poder seguir todo el proceso los estudiantes reciben previamente una serie de informaciones.

2) **Simulaciones**. Con los supuestos o las simulaciones se intenta reproducir en el aula cada uno de los elementos que están presentes en una situación real, de manera que todos los alumnos deben tomar decisiones para seguir la iniciativa concreta que planteen. Para cada una de las situaciones de comunicación que se originen el profesor ofrecerá los elementos lingüísticos y comunicativos necesarios. A modo de ejemplo, pensemos en la siguiente simulación: la organización de un congreso médico sobre enfermedades infecciosas que ya se creían erradicadas. Para ello habrá que decidir cómo se organizará y decorará el aula, quiénes adoptarán las diferentes identidades establecidas, qué charlas se seleccionarán, qué recursos y medios se utilizarán, etc.

3) **Enfoque por tareas**. En este método los estudiantes deben realizar una tarea final a través de unas actividades intermedias en las que se proporcionan los contenidos necesarios (funcionales, léxicos, gramaticales, etc.). Por ejemplo, la realización de un tríptico informativo por varios alergólogos para un centro de salud o el diagnóstico final del tipo de quemaduras que sufre un motorista que ha ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos será el resultado final de un trabajo realizado en grupos por todos los estudiantes.

3. A modo de conclusión

Como decíamos al principio de nuestra exposición, a través de esta comunicación hemos querido compartir con todos ustedes nuestras propias reflexiones acerca de algunos de los aspectos que han de considerarse en un curso específico dedicado a la enseñanza y el aprendizaje del español de los servicios de salud, concretamente en lo que se refiere al estudio de las necesidades, las características del tipo de lengua que se enseña y los enfoques más apropiados para llevar a cabo su práctica en el aula.

Bibliografía

AGUIRRE BELTRÁN, B., 1990, "Consideraciones previas al diseño de un curso de español con fines profesionales", *Cable*, 6, pp. 24-26.

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes

AGUIRRE BELTRÁN, B., 1998, "Enfoque, metodología, y orientaciones didácticas de la enseñanza del español con fines profesionales", *Carabela*, 44, pp. 5-29.

CABRÉ, M. T., 1993, *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Editorial Antártida / Empúries.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, J., 1998, "El lenguaje científico-técnico y sus aplicaciones didácticas", *Carabela*, 44, pp. 30-39.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, J., 2001, "La enseñanza / aprendizaje del español con fines específicos. Las lenguas de especialidad. Su aplicación a la enseñanza del Español como Lengua Extranjera". En J. Gómez de Enterría (coord..), *La enseñanza / aprendizaje del español con fines específicos*, Madrid, Edinumen.

GUTIÉRREZ RODILLA, B. M., 1998, *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Ediciones Península.

MARTÍN DE NICOLÁS, M. M., 2001, "El español de la ecología y el medio ambiente: cuestiones lingüísticas y didácticas". En J. Gómez de Enterría (coord..), *La enseñanza / aprendizaje del español con fines específicos*, Madrid, Edinumen, pp. 19-40.

MORENO FERNÁNDEZ, F., 1999, "Lenguajes de especialidad y variación lingüística". En S. Barrueco, E. Hernández y L. Sierra (eds.), *Lenguas para fines específicos, VI. Investigación y enseñanza*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

RICHARDS, J. C., 1997, *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*, Barcelona, Ariel.

WIDDOWSON, H. G., 1983, *Learning purpose and language use*, Oxford, Oxford University Press.

ACTAS XXXVIII (AEPE). Ana María RUIZ MARTÍNEZ. El español de los servicios de sa...
Centro Virtual Cervantes